



*siembra
riqueza.*

AGROEMPRESAS
PALMERAS

2019

Agro Servicios PVL Cía. Ltda.
RUC: 1391824548001

Lunes, 15 de junio del 2020

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
AGRO SERVICIOS PVL Cía. Ltda.
CELEBRADA EL DIA 15 DE JUNIO, 2020**

En la ciudad de Portoviejo, siendo las 10h00 del DIA 15 de junio del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía Agro Servicios PVL, ubicadas en la vía Portoviejo Junín (entrada al Gramal), se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía Agro Servicios PVL Cía. Ltda., conforme a la convocatoria entregada el DIA 01 de junio de 2020, con el siguiente detalle:

- La señora Nidia Alexandra Vargas Peñaherrera por sus propios y personales derechos, propietaria de 445.880 acciones de USD\$ 1,00 cada una, por un valor de USD\$ 445.880,00.
- La Ingeniera Diana Carolina Lovato Saud por sus propios y personales derechos, propietaria de 20 acciones de USD\$ 1,00 cada una, por un valor de USD\$ 20,00.

Preside la junta la Sra. Alexandra Vargas en su calidad de presidente y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Diana Lovato.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los accionistas resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día. El presidente declara instalada la Junta. Su desarrollo es el siguiente:

www.ororojo.com.ec

Oficina: Urb. Ciudad del Mar, calle las olas Edf. Miro Mar Dep 202, Manta
Manabí - Ecuador

1. Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019.

La Ingeniera Diana Carolina Lovato Saud, gerente general de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por la mayoría.

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2019.

El gerente procede a presentar ante la Junta General de Accionistas, el Estado Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2019.

A continuación, la Sra. Alexandra Vargas en su calidad de presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pyme (NIIF PYME).

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de situación Financiera, el Estado Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2019.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por la Gerencia.

3. Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

A continuación, la Sra. Alexandra Vargas en su calidad de presidente informa que el ejercicio 2019 arrojó una utilidad por un valor de \$484,737.24, la misma que será reinvertida para capitalizar la empresa y continuar con futuras inversiones.

RESUELVE. -

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h30 el presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 13h00 se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio. Se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el presidente y la secretaria Ad-Hoc que certifica.



Sra. Alexandra Vargas
PRESIDENTE
SOCIO



Ing. Diana Lovato
SECRETARIA Ad-Hoc
SOCIO